



CIRCULAR DE RESPUESTA A OFERENTES

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. 01

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

En ocasión de la celebración del proceso de referencia MICM-CCC-CP-2021-0006 para la **"Contratación de servicios de mantenimiento, reparaciones, desabolladura y pintura para la flotilla vehicular de este MICM"**, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), informa que se han recibido las siguientes preguntas:

1. *Nuestra área de trabajo tiene un aproximado de 350 mts cuadrados, pero aparte de la misma contamos con otro espacio para nuestro uso. ¿El requisito de 500 mts debe de estar expresamente así en el contrato de alquiler o puede haber alternativas como la que le plantéo?*

Las que a continuación se responden:

1. Los 500 metros deben estar en la misma área.



Responsable Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

